



## GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Código 803860

|                |   |              |                 |
|----------------|---|--------------|-----------------|
| CARÁCTER       | OBLIGATORIA                                 | CURSO        | 2º CURSO        |
| ECTS           | 6   | CUATRIMESTRE | 2º CUATRIMESTRE |
| MATERIA        | METODOLOGÍA 1                               |              |                 |
| DEPARTAMENTO/S | PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA |              |                 |

### 1. Breve descriptor

Esta asignatura trata sobre los mecanismos de gestión de la dimensión arqueológica de los bienes del Patrimonio Cultural, con especial incidencia en el caso de España.

La asignatura repasará desde las medidas carácter legislativo, administrativo y científico-técnico, así como iniciativas de la sociedad civil en relación con la gestión del Patrimonio Arqueológico.

### 2. Competencias

#### Competencias específicas

CE2-Manejar críticamente las metodologías para identificar, cuantificar, analizar e interpretar datos arqueológicos.

CE3-Utilizar y aplicar la analogía y la experimentación para la contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.

CE4-Comprender, profundizar y explicar la diversidad y la complejidad social del pasado aplicándolas a la realidad del presente y a la defensa de los principios de equilibrio e igualdad.

CE6-Interpretar los desarrollos disciplinarios recientes y la vinculación de la teoría arqueológica con las disciplinas sociales afines en su desarrollo histórico y en las tendencias interdisciplinares actuales.

CE7-Desarrollar con conocimiento y sentido crítico las características legales y éticas del trabajo arqueológico.

CE8-Saber analizar y aprovechar de forma positiva las publicaciones y las fuentes primarias de la disciplina.

CE9-Conocer las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.

CE12-Utilizar el vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

CE13-Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos al campo de estudio.

CE16-Conocer y aplicar los mecanismos de gestión del Patrimonio Arqueológico, a nivel internacional y nacional.

#### Competencias transversales

CT1-Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT2- Capacidad de debatir a partir del conocimiento especializado, en un contexto interdisciplinar.

CT3- Desarrollar una actitud positiva y responsable frente a los controles de calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.

CT4- Capacidad de organización y planificación.

CT5-Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

CT6- Capacidad de análisis y síntesis.

CT7-Capacidad de comunicación oral y escrita en español.

CT9- Capacidad de aprender de forma autónoma.

CT10- Capacidad de gestión de la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información.



CT12-Sensibilidad hacia los diferentes entornos sociales, culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de género, del medioambiente, los valores de la paz y la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión, o por razones de discapacidad.

### 3. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:

Conocer, manejar y aplicar los distintos mecanismos establecidos nacionales e internacionales para la protección, conocimiento y difusión de los bienes que forman el Patrimonio Arqueológico.

Aprender a buscar información en distintos soportes, a jerarquizarla, criticarla y utilizarla en la elaboración de trabajos escritos y presentaciones orales.

Resolver problemas concretos de gestión y administración de los bienes arqueológicos, como la elaboración de un Expediente de Declaración de BIC o de Patrimonio Mundial, una Evaluación Ambiental o una actividad propia de la Arqueología Preventiva.

Comprender y manejar la terminología propia de la legislación nacional e internacional sobre la Gestión del Patrimonio Cultural en general, y específicamente del Arqueológico

Asumir todas las actividades que implica la gestión del Patrimonio Arqueológico: conocer, planificar, controlar, difundir y evaluar.

### 4. Contenidos temáticos

Tema 1: Presentación. El Patrimonio Cultural: conceptos básicos. Las actividades de la gestión: conocer, planificar, controlar, difundir y evaluar. Las principales organizaciones implicadas en el Patrimonio Cultural. Legislación Internacional y nacional.

Tema 2: El Patrimonio Arqueológico: definición, peculiaridades. Sistemas de protección establecidos en las normas nacionales e internacionales. Catalogación e inventario de bienes arqueológicos: bases para su protección. Los cuadros administrativos para la gestión de los bienes arqueológicos. Sus relaciones con otros tipos específicos de Patrimonio Cultural. El papel de la profesión arqueológica.

Tema 3: La Arqueología Preventiva. Historia de la gestión arqueológica, desde las urgencias hasta la prevención. Definición de Arqueología Preventiva. Sus caracteres en otros países. Los distintos niveles de desarrollo y terminologías empleadas. Las estrategias de la Arqueología Preventiva: las 3 administraciones en las que se asienta. El papel de la profesión arqueológica.

Tema 4: Difusión del Patrimonio Arqueológico. Arqueología pública y comunitaria. De la interpretación a la visita y la participación ciudadana. La presentación física de los bienes: parques arqueológicos, aulas arqueológicas, Museos y Exposiciones, rutas o itinerarios. La difusión del conocimiento arqueológico a través de publicaciones y redes sociales.

### 5. Actividades docentes

Clases teórico-prácticas (50 h)

Actividades de seminario (15 h).

### 6. Sistema de evaluación

**Indicaciones generales:** en la evaluación de esta asignatura se sigue el proceso de evaluación continua y la ponderación de las evidencias de evaluación se ajusta al ECTS. En cada una de ellas, el profesor hará públicos los criterios de calificación con anterioridad a su corrección. Habrá entre tres y siete evidencias de evaluación y ninguna de ellas puede superar la mitad del total de la calificación global.

**Componentes de evaluación:**

a) Examen final (30% de la calificación final)

b) Actividades y ejercicios (60% de la calificación final)



c) Asistencia con participación (10% de la calificación final)

| Método de evaluación   | Resultados del aprendizaje   | Actividades docentes vinculadas  |
|--|--|--|
| <b>Examen Final (30%)<br/>Optativo para sobresaliente y matrícula de honor</b> | Respuesta a cuestiones planteadas sobre el temario (30%)   | Objetivos definidos en el apartado 2 de esta ficha.<br><br>○ Clases teórico-prácticas<br>○ Actividades de Seminario  |
| <b>Actividades y ejercicios (60%)</b>  | Elaboración de trabajos escritos, individuales y colectivos<br><br>Presentación formal: (15%)<br><br>Contenidos: (20%)<br><br>Análisis crítico (25%) | Aplicar el lenguaje propio de la gestión del Patrimonio Arqueológico la expresión oral y escrita.<br>Identificar y utilizar la información en los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales), así como ser capaz de analizar críticamente la gestión del Patrimonio Arqueológico<br><br>○ Clases prácticas<br>○ Actividades de Seminario |
| <b>Asistencia con participación (10%)</b>                                      | Asistencia a los seminarios y tutorías (100%)  | Definir conceptos básicos relativos a las actividades de gestión de Patrimonio Arqueológico: conocer, planificar, controlar, difundir y evaluar.<br><br>○ Clases teórico-prácticas<br>○ Actividades de Seminario   |

**7. Bibliografía básica**

Almansa Sánchez, J. (2014). Arqueología Pública en España. JAS Arqueología.

Barreiro Martínez, David (2013). Arqueológicas. Hacia una Arqueología aplicada. Bellaterra Arqueología. 252 páginas.

Ballart, J. y Tresserras, J. (2001/2009): Gestión del patrimonio cultural. Ariel Patrimonio.

Bozóky-Ernyey. K (ed). (2007) European Preventive Archaeology. Papers of the EPAC meeting 2004, Vilnius. National Office of Cultural Heritage, Hungary. Council of Europe, Directorate of Culture and Cultural and Natural Heritage, 220pp.

Castillo Mena, A. 2004: La protección de los yacimientos arqueológicos en función de su declaración como BIC: el ejemplo de la Comunidad de Madrid. Patrimonio cultural y Derecho, 8:141-170.

Castillo, A. Ed. 2012. Actas del I Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología. Menorca, 9 al 13 de abril de 2012. Editora Complutense: [https://portal.ucm.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=9b647ff2-7a17-4d68-b556-a5e4d3f1cf82&groupId=174465](https://portal.ucm.es/c/document_library/get_file?uuid=9b647ff2-7a17-4d68-b556-a5e4d3f1cf82&groupId=174465)

---2014. Archaeological Dimension of World Heritage: from prevention to social implication. Springer.

---2015. Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades. Editorial Complutense.



## Grado en Arqueología

Demoule, J.P. (2007) Dir. *L'archéologie préventive dans le monde. Apports de l'archéologie préventive à la connaissance du passé*. Coedición: La Découverte – Inrap

Querol, M. A. 2010: *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal.

Rodríguez Temiño, Ignacio 2004: *Arqueología Urbana en España*. Ariel.

Willems W. y Van Den Dries, M. (Ed.) (2007) *Quality management in Archaeology*. Oxbow Books. England.